

Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pta. trimestre 3'75.
resto de la península; trimestre 4 pta.
América; trimestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Numeros sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 18

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pta.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los al-
guientes á festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 836

Gerona 18 Octubre de 1889.

LA CARRETERA DE TORDERA Á GERONA

Lo que tanto se deseaba se ha conseguido al fin. La incautación de la carretera de esta ciudad á Tordera se ha acordado ya por el Gobierno, y se están poniendo en limpio en el Ministerio de Fomento, las órdenes comunicando tan agradable noticia á nuestra primera autoridad civil.

Esta incautación reportará grandes beneficios á todos los pueblos de la Selva, y sobre todo á la ciudad de Gerona, cuyos mercados mejorarán notablemente el día en que el transporte por dicha vía sea fácil y exento de peligros.

Mucho ha tenido que luchar para conseguir que el Estado, cuya situación es bien precaria, se encargue de la carretera de que tratamos, pero la constancia é infatigables y asiduos trabajos de nuestros Senadores y Diputados, ha vencido todas las dificultades, obteniendo el triunfo más completo.

Don Fernando Puig, D. Domingo Peña y Villarejo, D. Juan Fabra y Floreta y D. Félix Maciá y Bonaplata, y algunos otros representantes de nuestra provincia en el Parlamento, comenzaron la campaña sin desanimarse por las contrariedades que desde el primer momento se les presentaron.

Los Diputados provinciales señores Montsalvatje, Perez y Grau, que fueron á Madrid en comisión no hace mucho tiempo, trabajaron con decidido empeño en pró de este asunto, regresando despues de haber obtenido la formal promesa de que se resolvería como deseaban.

El señor Perez Xifra, aprovechando hace pocos días su estancia en la Corte para asuntos particulares, insistió sobre la citada cuestión, recordando á todos sus promesas y haciéndoles ver la importancia de la misma y la justicia de lo que se pretendía.

El Diputado á Cortes, señor Herrero, correspondiendo á la confianza que en él han depositado los electores del Distrito de Troella y los probombres políticos de la provincia, no se ha dado punto de reposo hasta ver satisfecho el deseo de sus amigos con la obtención de tan importante resultado.

El señor Pardo, dignísimo Director general de Obras públicas ha cooperado también para el logro de tan señalado triunfo y el Excelentísimo señor Ministro de Fomento se puso desde luego al lado de los señores que quedan citados.

A todos estos señores por igual debemos resolución tan proceden-

te, á todos debemos estarles agradecidos, pues nos han dado una prueba más del interés que les inspiran nuestros intereses y del cariño que á la provincia profesan.

Ahora se vé cuan provechoso fué el viaje de los señores diputados provinciales á la Corte y cuan injustas son las censuras de los opositores sistemáticos; por que hay que tener en cuenta que la importancia y cuantía de las obras que son necesarias para la reparación de la carretera mencionada, en esta época de economías que originan una baja considerable en la consignación para obras públicas del presupuesto de Fomento, era uno de los obstáculos, una de las causas en que el Gobierno se apoyaba para negarse, bien á su pesar, á acceder á los deseos de nuestros amigos.

El señor Fabra y Floreta, como el más interesado, por ser el que representaba en el Congreso el distrito de esta ciudad, ha tenido que trabajar en la cuestión de referencia con más asiduidad, más constantemente y con mayor decidido empeño.

A todos les felicitamos en nombre de la provincia, que no olvidará tan señalado servicio y se reirá como hasta ahora se ha reído de esos exabruptos del periódico reformista, que, para combatir á nuestros amigos y correligionarios no vacila en echar mano de armas ruines y epítetos denigrantes, solo consignados en el Diccionario de su particular uso.

DE TODAS PARTES

Nueva expedición al Polo Norte.—Nuevo kaleidoscopio.—Las leyes del divorcio.—Nueva gruta de estalactitas.—Sistema de pesar cartas.—La higiene en las iglesias argentinas.

Un sabio noruego, el doctor Nansen, se prepara para realizar una nueva expedición al Polo Norte, totalmente distinta de las que hasta ahora se han emprendido.

El explorador se embarcará en un pequeño buque que le conducirá hasta el punto más lejano posible; allí desembarcará continuando el viaje con los que le acompañen, en embarcaciones ó en trineos. No se establecerán depósitos de provisiones destinados á asegurar la retirada. Se hará rumbo al Norte, en línea recta hasta llegar al Polo.

A pesar de que esa empresa más que una expedición científica parece un suicidio, el doctor Nansen ha encontrado más personas de las que necesita para auxiliarle y acompañarle y en cuanto á dinero para sufragar los gastos, se ha abierto para ello una suscripción pública que alcanza ya á la suma de 500.000 francos.

Es objeto actualmente de la administración del público de Bruselas un enorme kaleidoscopio, que no se pa-

rece en nada al que describió Porta en 1565.

Consiste el aparato en tres grandes espejos dispuestos en triángulo alrededor de una plataforma, á la cual se sube por una escalera de caracol.

La imagen del espectador se reproduce centenares de veces de frente, de perfil y de espalda.

Un ademán determina 200 ó 300 ademanes, y la presencia de cuatro ó cinco espectadores en la plataforma hace la ilusión de una multitud innumerable moviéndose en todos sentidos.

Media docena de militares colocados allí, multiplicados hasta lo infinito por la combinación de los espejos, hacen el efecto de un ejército formidable.

Las leyes de divorcio que rigen en las naciones civilizadas difieren muy poco y son de todos conocidas; pero las de otros países menos civilizados no dejan de ofrecer algún interés.

En el Indostan, por ejemplo, la causa mas trivial es suficiente para establecer el divorcio pudiendo volver á casarse los esposos.

En el Tibet solo se requiere que ambos esposos lo deseen, pero no se les permite contraer nuevo matrimonio.

En Cochinchina la ceremonia consiste en romper un espejo en presencia de algunos testigos.

Algunas tribus de indios de la América acostumbran á regalar una vara á cada uno de los testigos de su matrimonio, bastando romper estas varas para considerarse divorciados.

En el Turcoman si un marido al conceder permiso á su esposa para salir á la calle no le dice que espera su regreso, aquella se cree legítimamente divorciada.

En la Siberia la ceremonia del divorcio consiste en arrancar el velo ó sombrero que usa la mujer.

En el Siam se permite el divorcio, pero la primera esposa no puede ser vendida como las demás, y tiene el derecho de llevar á su hijo mayor; los demás pertenecen al marido.

Entre los moros, la mujer casada que no tiene hijos varones puede ser repudiada por su esposo, que queda libre para contraer nuevo matrimonio.

Los habitantes de las regiones árticas cuando quieren divorciarse se retiran enfadados de sus casas, y si durante algunos días no regresan, la mujer abandona el hogar doméstico considerándose divorciada.

Segun la ley de la China, todo caso de criminalidad, disgusto mútuo, celos, incompatibilidad de carácter y la demasiada locuacidad por parte de la mujer son considerados como motivos suficientes para otorgar el divorcio.

Se ha descubierto, y acaba de abrirse al público en Austria, una nueva gruta, situada á dos kilómetros de la famosa caverna de estalac-

titas de Adelsberg en la Carniola.

Esta provincia era muy rica en grutas de ese género; pero la que recientemente se ha puesto en explotación parece destinada, por su esplendor y por su importancia, á llevarse la palma sobre las demás de Adelsberg, que eran consideradas como las mas extensas y admirables de toda Europa.

La nueva gruta está mejor distribuida. Las salas se suceden sin interposición de galerías, en que el visitante no pueda ver nada; se necesitan dos horas para recorrerlas, y su color es blanco de nieve con tonos grises.

Se entra á la gruta por un profundo barranco y varios subterráneos cuyos techos son poco elevados, y en los cuales toman las estalactitas la forma de cortinas y las estalagmitas la de enormes plantas de cactus.

En las siguientes salas se encuentran formas de animales extraños que tienen algun parecido con los de la creación.

El visitante pasa por debajo de muchas bóvedas, cuya series termina en el «salon de baile» que es tres veces mas extenso que el salón de Adelsberg.

Los adornos formados por las estalactitas en todas aquellas salas son mas ligeros y mas transparentes que en Adelsberg, y por consecuencia se prestan mejor á los cambiantes de luz.

El techo del salón de baile parece que está decorado con centenares de banderas y gallardetes y las paredes cubiertas de millones de diamantes; cuando se ilumina el recinto adquieren aquellos adornos los mas vivos colores, desde el blanco de plata al rojo, y el espectáculo que producen excita la admiración de los mismos que han visitado grutas de primer orden.

La última sala es la mas notable. El techo descansa en elegantes arcos, y las paredes están cubiertas de estalactitas de tan caprichosos dibujos, que el espectador se imagina que está en un almacén de objetos de fantasía; en el centro de la sala hay varios árboles, alguno de los cuales tiene quince metros de altura, y cuyas hojas, llenas de estalactitas, son notables por la maravillosa regularidad de la forma.

En un periódico francés encontramos explicado un sistema de pesar cartas, para averiguar el franqueo que les corresponde, sin necesidad de aparato alguno.

Tratándose de una carta sencilla, ponen tres monedas de á cinco céntimos apiladas sobre el centro del borde izquierdo, con el anverso del sobre hacia abajo, y se sujetan con la mano izquierda, se coloca luego el dedo índice de la mano derecha extendido y horizontal debajo de la carta, á una distancia equidistante del centro del sobre y del borde izquierdo del mismo, que se deja entonces suelto, y si la carta se inclina hacia la izquierda,

esto es á la parte en que están las tres piezas de perro chico, no llega su peso á quince gramos, excediendo de este peso si se inclina á la derecha.

Siguiendo este sistema se sabrá los sellos que necesita una carta de mayor peso que el ordinario, colocando en su borde izquierdo piezas de á diez y de á cinco céntimos hasta que se incline hácia la izquierda, y por cada tres monedas de las últimas necesitará un sello.

En vez del índice de la mano derecha puede colocarse en el sitio de la carta arriba indicado un lápiz, un portaplumas, el canto de una regla, etcétera.

**

En el Congreso de Buenos-Aires se ha presentado la siguiente proposición que se cree sea aprobada:

Artículo 1.º Desde la promulgación de la presente ordenanza queda prohibido tener en las iglesias, para el uso del público, el agua llamada bendita, contenida en pilas ó en cualquiera otra clase de recipientes.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido colocar imágenes en busto al alcance de los labios de los fieles, para evitar que sean besados tanto el busto como sus vestidos.

Art. 3.º Todas las iglesias deberán tener bancos en los sitios destinados al público, separados unos de otros por una distancia de no menos de 50 centímetros.

Art. 4.º Las puertas de los templos girarán hácia afuera, debiendo permanecer abiertas durante la celebración de los oficios.

Art. 5.º Los pisos de los templos, deberán lavarse por lo menos una vez á la semana, quedando prohibida la colocación de alfombras, admitiéndose solamente la colocación de hules encerados.

Art. 6.º Los toques de campana no podrán durar más de cinco minutos, quedando prohibidos los repiques dobles, etc.

Art. 7.º Se mandarían practicar inspecciones higiénicas en los conventos de monjas y monjes.

CONCURSOS DE BELLEZA

Más de una vez se ha intentado aclimatar en la capital de la vecina República este género de concursos, imitación moderna del juicio de París.

En Italia son ya cosa corriente. Desde hace trescientos años esa nación ha demostrado, por las obras de sus grandes artistas, su culto entusiasta por la belleza.

En Turín y Milán ha habido en estos últimos años concursos de esta especie. Más recientemente ha hecho gran ruido otro semejante en Spa.

Hasta ahora en Francia se habían reservado las medallas á los poetas de provincia, á los pintores parisenses y á los representantes de la especie ovina, que son la gloria de los concursos agrícolas.

Los preparativos de estos concursos se hacen en secreto; pero ya se sabe que cuando se mezcla á las mujeres en un secreto.... al momento lo divulgan.

Hace pocos días en París varios carruajes marchaban por la calle de Orleans, con dirección á Neuilly, conduciendo los unos hombres y los otros mujeres jóvenes.

Los caballeros eran los miembros del Jurado; las mujeres las candida-

tas.

El Jurado, ó más bien el Comité de organización, tendrá indudablemente la competencia necesaria para apreciar la belleza.

¿Qué clase de estudios le han dado esta competencia? No se sabe. Es necesario, pues, admitir sencillamente que cada uno de los miembros del Comité ha nacido con el sentido de la belleza, como el divino Rafael.

Apenas acababan de inscribirse las candidatas, ya se las molestaba con preguntas indiscretas, como las de su edad; pero es el caso que las mujeres no dicen nunca la edad que tienen.

En presencia del Comité y de las concurrentes, se dió lectura del reglamento del concurso, que fué aceptado sin murmullos ni protestas.

El Comité tiene por misión elegir entre las concurrentes, casi siempre demasiado numerosas, y eliminar aquellas que á su juicio no reúnen las cualidades requeridas.

En cuanto á las otras, ó sea las que no son eliminadas, elige aquellas que parecen poseer ciertos caracteres de belleza.

Después, no es el Jurado, sino el sufragio universal el que decide para la concesión de premio. *Vox populi...*

Cada visitante de los que acuden al certámen, cualquiera que sea su sexo, su edad, su cultura estética y su criterio jurídico, emite su voto.

La concurrente que reúna mayor número de votos es la que lleva el primer premio.

El concurso se abrirá el 20 de Octubre; el 21 estará reservado para las personas pudientes, pues el precio de la entrada será ese día de cinco francos.

Los premios serán doce: seis de ellos *accésits*. Las que obtengan estos últimos no serán consideradas más que bellezas á medias. ¿Dónde irán á ocultar éstas la vergüenza de sus defectos?

Las concurrentes han sido innumerables, pero hasta ahora solo veinticinco han encontrado gracia ante el Jurado.

Entre ellas hay cinco francesas, dos inglesas, una irlandesa, una americana del Norte, dos del Sur, una argelina, dos rusas, una austriaca, dos italianas y una romana.

La irlandesa se llama Gwendoline Robsart, es hija de un antiguo dignatario de la Iglesia anglicana y está casada con un francés.

Su belleza es extraordinaria, y se cree que es la que se llevará el primer premio.

Entre las demás concurrentes se encuentra la señorita Rosita Coralini, una corsa de diez y ocho años; la señorita Selika-ben-Ismael, una argelina, rival de la hermosa Fátima; Mlle. Zuela, de Caracas, y Mlle. Celina, esta última de nacionalidad española y residente en Burdeos.

Parisienses no hay más que una, Mlle. Alida, capaz de disputar el premio á las más lindas.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 15 Octubre de 1889.

El obispo de Plasencia se halla de nuevo sobre el tapete de la discusión.

El referido prelado no siente desmayos de ningún género y lejos de atemorizarse ante la idea de que el gobierno emprenda una campaña contra la parte de clero levantisco, juzga uno de sus deberes combatir el liberalismo, aun exponiéndose á las persecuciones de cualquier gobierno.

Esto quiere decir, en concepto de la opinión pública, que esa lucha sorda hasta ahora adquirirá en adelante otros caracteres más temibles.

Sobre este punto conviene que mediten los gobiernos todos, lo mismo el del señor Sagasta que el del señor Cánovas, pues ahora será cuando el jefe de los conservadores comprenda el alcance que ha tenido su tolerancia ó complacencia con las honradas masas carlistas al dar hospitalidad en nuestra patria á las comunidades religiosas espulsadas de Francia.

Sabe el gobierno, por ventura, si acaso la Santa Sede que aprecia al orden de cosas establecido en nuestra patria, aplaude la conducta de esos prelados que siguen el camino de los obispos de Vitoria y Sigüenza?

Debe tener presente el gobierno que detrás de esa campaña van los curas de las provincias vascas y que las consecuencias de esto puede ser una nueva guerra civil que ensangrienta el suelo español, y si hasta ahora el gobierno no se ha creído en el deber de intervenir porque el terreno pueda ser de carácter religioso, no ocurre lo propio cuando se pone en peligro la seguridad del Estado.

Buena ocasión es esta para que el ministro de Gracia y Justicia se capte las simpatías de la opinión general del país.

Lo hará así?

Nadie lo sabe; pero es lo cierto que la duda es lo que generalmente se cotiza en casi todos los círculos políticos, y por consiguiente precisa que con hechos prácticos se demuestren las buenas disposiciones del gobierno.

**

Los asuntos que se refieren á la posibilidad de una inteligencia entre los señores Cánovas y Romero es objeto de los mas contradictorios pareceres.

Los reformistas se lamentan indignados contra los rumores que circulan y les niegan en redondo toda verosimilitud.

En su concepto el jefe de la agrupación en que militan es incapaz de abandonarles después de la sumisión con que le han servido y atribuyen los manejos actuales á conservadores y fusionistas por partes iguales.

En cambio los adversarios del señor Romero sostienen que este hombre público que ha hecho siempre el camino que mejor le plugo, sin consultar para ello á sus amigos, sino dictando órdenes como jefe, prescindir á de ellos sin remordimientos, contestando así á proyectadas rebeliones de algunos comités que antes de suspender las Cortes sus tareas trataron de torcer el rumbo ignorado del señor Romero.

Los conjurados por su parte se esfuerzan también en combatir los rumores en cuestión y sobre todo los amigos del general Cassola.

Peró estas negativas y estos trabajos para torcer la marcha de la opinión pública, resultan insuficientes ante el movimiento general de los sucesos, que se empeñan en dar por hecha la referida inteligencia.

Hay, sin embargo, un punto oscuro en la materia, cual es el general Martínez Campos, quien no parece convencido de la eficacia de este proyecto, á pesar de las simpatías que siente el Duque de Tetuán por dicho movimiento, y eso que no se ha decidido todavía á hacer la evolución.

Peró en quien más principalmente se fijan todos los ojos es en el señor Martos.

Con efecto: habiéndose hecho pasar siempre como el verbo de la democracia cuesta á muchos creer que pueda sumarse á los hombres del partido conservador.

Los que encuentran fácil ese cambio hacen constar que la cosa no es tan difícil como aparece á primera vista, pues aprobada la reforma del sufragio no tendría razón esa entidad política y so-

bre todo sería hacedera la evolución, como se asegura el partido canovista se convierte de partido político en partido económico.

Por lo que se ve promete ser animado el nuevo período de Cortes. Su yo afectísimo.—M.

Barcelona 16 Octubre de 1889.

Hace un mes, ó cosa así, nos lamentábamos, como recordarán nuestros habituales lectores, del abandono en que se hallaban algunas dependencias del Parque de la ex-ciudadela y los edificios que continúan en pie, y aun cuando algún periódico de esta localidad se hizo eco de nuestras quejas, si bien atenuándolas un poco, y nos hizo el honor de transcribir varios párrafos de la carta que las contenía, vemos que no han sido aquellas atendidas, pues sigue el *café restaurant* cerrado y sin que se acabe su construcción, los *Vater-closets* cerrados también y los jardines sin lugar alguno que los reemplace, la música tocando siempre en el mismo punto, el más inarmónico quizás de aquel sitio de recreo, y los encargados del riego prodigando el agua á la caída de la tarde, ó como si dijéramos, repartiendo reumatismo á los incantos paseantes que por allí se aventuran á dicha hora.

Tocante á los demás edificios, solo consignaremos, haciéndonos eco de lo que dicen algunos periódicos de esta ciudad, que en el techo del Palacio de Bellas Artes ha aparecido una grieta, que si se remienda pronto no tendrá consecuencias, pero, si con la dejadez que por lo visto reina en las esferas municipales para cuanto se relaciona con mejoras y reformas desde que está enfermo el señor Marqués de Olérdola, se aplaza indefinidamente la compostura, puede ser origen de mayores desperfectos en aquel edificio que tanto dinero cuesta, y que lo que fué palacio de la Industria y del Comercio, está muy deteriorado, en términos que si este invierno menudean mucho las lluvias, nada de extraño tendría que fuese cayéndose á trozos.

**

Hemos estrañado que solo un diario de esta, *La Publicidad*, se ocupara de la mala pasada que han jugado el capitán ó la Compañía propietaria del vapor francés *Ferdinand de Lesseps* á treinta infelices emigrantes hijos de Canarias, que hartos del bienestar que les proporcionaba la república de Venezuela, á la que emigraron tiempo atrás, seducidos indudablemente por las promesas de los agentes de emigración, quisieron regresar á la madre patria.

Diez y ocho hombres, siete mugeres y cinco niños se embarcaron el 16 de Septiembre último en el puerto de La Guárra, tomando pasaje en el vapor *Ferdinand de Lesseps* para Santa Cruz de Tenerife; pero al capitán le dijeron, según parece, en uno de los puertos donde hizo escala el vapor, que á éste le obligarían á purgar cuarentena en el de Santa Cruz, y por ahorrarse esta molestia, pasó de largo, faltando á los compromisos contraídos, y se dirigió á Marsella, en donde desembarcó y dejó abandonados el día 10 del actual á aquellos treinta infelices, que se dirigieron al consulado de España, buscando amparo y protección.

El señor Cónsul cuidó de su hospedaje y manutención durante los dos días y medio que permanecieron en Marsella, hasta que logró embarcarlos en un vapor que los trajo á Barcelona, en cuyo puerto desembarcaron el lunes al anochecer.

De acuerdo el gobernador civil y el Alcalde constitucional, dispuso esta autoridad que aquellos treinta desgraciados fuesen albergados en el Asilo del Parque, interin el señor Gobernador buscaba la manera de que esos pobres paisanos, pues el señor Antunez es también de Canarias, fuesen transportados á su patria.

Con mucha razón clama *La Publici-*

dad, á cuya voz hubieramos deseada ver unida la de toda la prensa de Barcelona, contra el proceder del capitán del vapor y excita al gobierno á fin de que gestione una indemnización para los engañados viajeros, y se imponga por el de la vecina República un correctivo á la Compañía por haber faltado á sus compromisos.

Los referidos emigrantes se han embarcado hoy para Santa Cruz de Tenerife.—Lino.

NOTICIAS Y AVISOS

Ayer recibimos por el correo interior una nota que trata del Certamen literario próximo á celebrarse en esta ciudad, firmada por «un suscriptor», que nos ruega la inserción. Díganos este su nombre para nuestra inteligencia, seguro de que á nadie le revelaremos, y no dude que será complacido. Hasta que no cumpla este requisito indispensable no podemos publicar dicha nota.

Lo mismo decimos al autor de una carta de San Feliu de Guixols, que trata de las obras del ferro-carril económico.

Agradecemos las noticias que se nos comunican pero no podemos darlas publicidad sin conocer el nombre del comunicante ó comprobar nosotros mismos la veracidad de ellas. Esto procuraremos y si lo conseguimos haremos nuestros los escritos referidos.

—Ha sido trasladado á Barcelona el oficial de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad D. Andres Iglesias Gomez, nombrandose para la vacante que este deja á D. Santiago Suñé, que servía en Badajoz.

—Como decimos en otro lugar, el Gobierno ha acordado la incautación por el Estado de la carretera de esta ciudad á Tordera.

La Lucha, tratando de este asunto en su numero de ayer, ignorando que se había resuelto, procura apoyarse en el abandono en que se encuentra dicha via publica, para molestar al señor Fabra y Floreta en los terminos que acostumbra.

Siga su campaña de difamaciones el ingrato periódico reformista; siga combatiendo á los que dejaron de ser sus amigos y le abandonaron á sus propias fuerzas y conseguirá divorciarse aun más que lo está de la opinión sensata del país y que todos sus correligionarios censuran, como ya censuran algunos, su proceder incorrecto y su lenguaje indecoroso.

—La circular dirigida á los presidentes de las Audiencias por el ministro de Gracia y Justicia, y la que se anuncia del mismo ministerio dirigida á los fiscales de dichas Audiencias, recordandoles el deber que tienen de perseguir el juego de envite y azar y procesar á los jugadores, puede dar con el tiempo excelentes resultados si dichas autoridades judiciales secundan los buenos propósitos del joven ministro señor Canalejas.

—De la Revista *La Higiene para todos*, tomamos lo siguiente:

«Nadie se deje engañar por la temperatura, elevada aun, que se observa, sobre todo al sol, durante el día, ni por el tono primaveral que distingue los mas de ellos en la presente estación. A pesar de estas apariencias, el aire es comunmente algo fresco y húmedo por añadidura, lo cual puede apreciarse pasando bruscamente del sol á la sombra, y sobre todo, al caer de la tarde en adelante.

No puede prescindirse, pues, de tomar las precauciones que apuntamos en

nuestro anterior boletín.

En general, no admite ya demora el abrigo interior de lana, que si conviene á toda clase de personas, se impone rigurosamente á las achacosas, y sobre todo, á los que viven sujetos á la influencia del reuma.

Otro tanto decimos del abrigo exterior. Esta es la época clásica de los resfriados, y no mas que por prescindir de abrigarse al salir de sitios en que reino una alta temperatura, están ellos á la orden del día.

La ocasión es oportuna para empezar su curso de gimnasia los niños de ámbos sexos que viven sujetos á la vida pasiva del colegio, así como para dedicarse á las prácticas higiénicas de la equitación las personas que se sienten flojas y atónicas, por razón de su vida sedentaria.

Las horas mas indicadas para paseo son desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.»

—En la Alcaldía de Llers, se venderán por medio de remate público el dia 28 del corriente mes las fincas siguientes, sitas en el término de dicho pueblo, embargadas por débitos de contribución territorial correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico:

Un olivar de dos vesanas que radica en el paraje llamado «La Coma»; una viña de cuatro vesanas sita en el paraje nombrado «Las Boterinas»; un huerto de 22 vesanas radicante en el mismo paraje que la anterior; y una viña de dos vesanas 88 centésimas, sita en el paraje denominado «Bosch de Aymá».

—En una Real orden del ministerio de Hacienda se dispone que las libranzas especiales para la prensa periódica se admitan y sean satisfechas sin necesidad de sello ni de habilitación siempre que entalonen con sus respectivas matrices, que se continúen espendiendo en los años sucesivos sin aquel requisito todas las emitidas y que cuando llegue el caso de hacer una nueva tirada ó emisión de dichas libranzas, no se estampe en ellas sello alguno, para que tengan circulación en los años subsiguientes sin necesidad de habilitación especial.

—Se anuncia la próxima publicación en Roma de un nuevo periódico que se titulará *La Razione*, cuyo propósito será predicar la alianza de las razas latinas. Dicese que los principales redactores serán los señores Nicotera y Castelar.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden dejando sin efecto la de tres de Junio último y sujetando á diez dias de descanso los cerdos lechones que procedan del extranjero.

—Dice un periódico ingles, que de 200 individuos que componen la población de Kilmaur, situada á dos millas de Kilmarnoch (Escocia), 72 han cumplido 80 años, 30 pasan de ochenta y tres y 17 de noventa.

El sepulturero tiene noventa y cinco años y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermana cuenta noventa y tres y todavía se dedica á las faenas del campo. Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza del aire que en la aldea se respira, á la calidad del agua y á la vida sobria y frugal de sus moradores.

—Se acaba de establecer la jurisprudencia de que los herederos instituidos en un testamento no pueden ser demandados por responsabilidades que pudiera tener el testador, mientras no conste que hayan adherido la herencia expresa ó tácitamente. La sentencia que desconozca este principio infringe la ley 2.ª, tit. VI de la

Part. 6.ª

—La señorita doña Manuela Solis y Clará, hija del profesor de la Escuela Normal de Valencia, D. Prudencio Solis, ha obtenido con nota de sobresaliente el título de licenciado en Medicina y Cirugía. Es brillantísima la carrera de esta señorita, pues en su expediente de estudios solo constan notas de sobresaliente y premios ganados en el palenque de la oposición.

—Entre los distintos cuerpos que guarnecen á Cataluña existe el propósito de abrir una suscripción para erigir un mausoleo á los oficiales y soldados que fueron fusilados en la villa de Llayers.

—El Gobierno ha recibido la noticia de haberse verificado la ejecución del asesino de Casa Blanca. Con este motivo parece que ha surgido cierta agitación entre los moros de la tribu á que pertenecía el ejecutado. El crucero *Castilla* ha quedado en aguas de Marruecos hasta que esta agitación termine.

—Por Real orden de 10 del actual se ha dispuesto que el pago de las suscripciones á la *Gaceta de Madrid*, con destino á las Direcciones de Sanidad marítima de 4.ª clase, se abone desde el dia 1.º del corriente mes directamente al Director de la publicación expresada.

—El Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés llama y cita á D. Salvador Torrent y Bosch, Secretario que fué del Ayuntamiento de Hostalrich, para que comparezca en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad el dia 7 de Noviembre próximo para asistir al acto del juicio oral que contra él y otros se sigue por exacciones ilegales.

El mismo Juzgado cita y llama al mismo Torrent, para que ingrese en la cárcel á cumplir la condena que le ha sido impuesta por falsedad de documentos.

—El Juez de Instrucción de Puigcerdá cita y llama á José Armengou (a) de cal Pó de Campdevanol, procesado por hurto de dos fardos de alpargatas.

—El Juez de Instrucción de La Bisbal, cita, llama y emplaza á Adolfo Larrosa y Bret, de nacionalidad francesa y vecino que fué de Torrent, contra el que instruye sumario sobre juego prohibido.

—El dia 8 de Noviembre próximo en el Juzgado de esta ciudad se venderá en subasta pública con la rebaja del 25 por 100, la casa número 7 que forma esquina con la calle de la Auriga y la travesía con la plazuela del mismo nombre, valorada en 6.385 pesetas.

—Durante el mes de Septiembre los artículos de consumo obtuvieron en esta provincia los siguientes precios medios.—Trigo, 18'28 ptas.—Cebada, 11'38.—Centeno, 13'33.—Maiz, 12'97.—Garbanzos, 0'55.—Arroz, 0'65.—Aceite, 1.—Vino, 0'42.—Aguardiente, 0'92.—Carnero, 1'53.—Vaca, 1'42.—Tocino, 1'58.

—En breve se publicará en la *Gaceta* una nueva lista de obras declaradas de texto para las Escuelas públicas.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 16.—Fallecidos: Maria Castells, de 77 años; Antonio Bonmatí, de 80; y José Fontana, de 3.—Nacimientos: 1 hembra.—Dia 17.—Fallecidos: Ramón Gallitó, de 63 años; Rosa Ramada, de 73; y José Guillamet, de 24.—Nacimientos: 1 varón.

Registros mineros.

D. José Yedra Alonso, vecino de Bar-

celona, ha registrado, en el paraje llamado «Punta Espinuda», del término de Bagur, una mina de hierro de 24 pertenencias ó hectareas, con el título *Nuestra Señora de la Antigua*. Abarca la designación de este registro los perimetros de las concesiones mineras, hoy caducadas, «Francisqueta» y «Aumento á la Francisqueta». Existen en dicho perimetro labores antiguas abiertas en el terreno siluriano sobre un filón de óxido de hierro magnético, en el que se descubre el óxido magnético en pequeños cristales que suelen desprenderse facilmente de la masa, con ley pobre y ganga caliza; y el óxido en masa y de grano fino cuya ley es bastante rica. El yacente de este filón le constituye la dolonia y el pendiente las arcillas metalizadas en contacto con aquel, que buza unos 40 grados al E., con potencia variable entre dos y tres metros.

El mismo señor Yedra, ha registrado, en los parajes nombrados «Puig del Mas Tomás», «Puig Fanals», «Pineda de 'n Pera», «Palau», «Mansos de Pals sota el Puig de can Pau» y «Mansos de Pals», una mina también de hierro de 50 pertenencias, con la denominación *Nuestra Señora de Begoná*.

En todos estos parajes existen sobre el terreno siluriano numerosos afloramientos que forman una faja dirigida de E. á O., presentando minerales constituidos por la hematites parda con ganga de cuarzo acompañada de hematites roja asociadas á la granita, de bajo tipo, pues apenas tienen por término medio 35 por 100 de hierro.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Para evitar las tristes consecuencias del escrufulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina á la paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 17 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 45 m. 27 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
11	30	20	761	86	Variab	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Lucas evangelista.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIÓ MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. (Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

COMPañÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Horas de entrada y salida de los trenes ascendentes y descendentes que admiten viajeros en la estación de esta ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	23	Correo.	1. ^a y 3. ^a	6'51	6'56
	303	Mixto.	3. ^a	10'31	10'56
Tarde.	302	»	2. ^a y 3. ^a	1'30	2'8
	25	Correo.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	3'31	3'39
Noche.	221	Mixto.	2. ^a y 3. ^a	10'37	

Trenes en dirección á Port-Bou.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	202 bis.	Mixto.	2. ^a y 3. ^a		5'20
»	22	Correo.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	8'24	8'30
Tarde.	302	Mixto.	2. ^a y 3. ^a	12'52	1'30
»	26	Correo.	1. ^a y 3. ^a	5'5	5'11

El tren núm. 221 termina su itinerario en Gerona.—Los trenes 303 y 305 en Badalona. Las horas están ajustadas al Meridiano de Madrid.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apeito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y les recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de uso se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno. Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aboeradors 2 y 4, GERONA, Herreñías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasajes en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nueva York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaiso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesas.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasajes á los emigrantes.

El Emigrante periódico dedicado á la ilustración y defensa de la emigración española.—Precio de suscripción una peseta trimestre.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH
BESADÓ NÚM. 2, 2.º.—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

ARMERIA

DE

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos. Precios los mas reducidos.